

EVENTOS *events*

JORNADA DE HISTORIA: "BICENTENARIO DE LA MUERTE DE FRANCISCO DE MIRANDA 1816-2016". 14 DE JUNIO DE 2016

Yolimar Gil Amundarain Instituto Pedagógico de Caracas

Jornada de Historia de las Civilizaciones y América en torno al Bicentenario de la muerte de Francisco de Miranda (1816-2016) evento que tuvo lugar el martes 14 de junio de 2016, en el Miniauditorio Simón Bolívar del Instituto Pedagógico de Caracas, permitió conocer y comprender la naturaleza de los ideales de libertad que poseía el Generalísimo Francisco de Miranda.



Ponentes en el evento: David Ruiz Chataing, Tomás Straka, Pedro Chacín

Depósito Legal pp198402DC2832. ISSN: 1315-9496

Tomás Straka egresado del Instituto Pedagógico de Caracas, doctor en historia por la Universidad Católica Andrés Bello y más recientemente Individuo de Número de la Academia Nacional de la Historia, dio inicio a esta actividad expresando los aspectos que caracterizaron la perspectiva de Francisco de Miranda; en primer lugar, Miranda como el criollo universal debido a todos los logros que este venezolano alcanzó a pesar de las limitaciones que poseía por la casta a la que pertenecía, en segundo lugar, Miranda el navegador; el hombre de mares y barcos, identificando los viajes que Miranda comenzó a realizar en el mundo donde logró saber de buena tinta los diversos ordenes políticos que imperaban en otras latitudes. Tercero, Miranda libertino, refiriéndose al ideal de libertad que se estaba forjando en otros lugares y que éste deseaba para Venezuela, por último, el fracaso de Miranda, punto que giro alrededor de la peripecia de 1806.

De seguida, el historiador y profesor Titular jubilado del Instituto Pedagógico de Caracas, David Ruiz Chataing presentó una reseña del libro *Miranda: la aventura de la libertad*, describiendo por qué Miranda adopta los ideales de libertad e igualdad entre los pueblos. Hace énfasis que la idea de libertad no va solamente arraigado con el libertinaje (aspecto que a su vez compartía Miranda), sino que va más allá de ello, es decir, consiste en dejar de lado la satisfacción de aquellos que patentan el poder por una libertad y satisfacción de la persona.

Inmediatamente el estudiante de pregrado y preparador de la cátedra de Historia de las Civilizaciones y América; Pedro Chacín, reseñó el libro *Miranda y Grecia*, allí, expone que para Miranda, el sistema político griego era absolutamente fascinante, cargado de una ausencia de distinción social.

Posteriormente, el profesor Jorge Bracho, jefe del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas, relató lo observado por Miranda en su viaje a los Estados Unidos, hace énfasis en las descripciones que realizó Francisco de Miranda en sus escritos, expone a su vez, el asombro que tuvo al convivir en aquellas colonias, generando en él una gran admiración hacia el sistema republicano que empezaba a dar sus primeros pasos, considera que en este contexto afloraban los ideales que el anhelaba.

Por último, el estudiante de pregrado y segundo preparador de la cátedra de Historia de las Civilizaciones y América, Jesús Griman, presentó las razones por la cual la revolución que se propuso Miranda en Venezuela resultó un fracaso, a través de una reseña del libro historia del intento de Don Francisco de Miranda en una revolución en Suramérica, de James Biggs un inglés que acompañó a Miranda en esta misión de sublevación en el sur de América.

El evento contó con la presencia de destacados profesores del Departamento de Geografía e Historia del Instituto Pedagógico de Caracas, estudiantes de la cátedra y representantes del Centro de



Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry y la revista El Desafío de la Historia del grupo Macpecri Media.



Ponentes en el evento: Jorge Bracho, Jesús Grimán.

≿≿≾≾≾

PRESENTACIÓN DEL LIBRO: EL ESTADO CUARTEL EN VENEZUELA ASAMBLEA NACIONAL DE VENEZUELA 21 DE JUNIO DE 2016

El Salón *Generalísimo Francisco de Miranda* del Palacio Federal Legislativo, fue el lugar previsto para la presentación de la obra: "El Estado Cuartel en Venezuela", texto coordinado por los historiadores Luis Alberto Buttó y José Alberto Olivar, ambos adscritos a la Universidad Simón Bolívar (USB). Este aporte editorial procura poner el acento sobre la tónica pretoriana que ha logrado enquistarse e interferir en el terreno político de la Venezuela de nuestros días.

Las palabras de bienvenidas a la distinguida concurrencia al acto estuvieron a cargo del diputado Luis Barragán quien puntualizó que: "...en medio de la precariedad del mercado editorial, irrumpe esta obra llamada a ofrecer un enfoque consistente, coherente y profundo de la realidad que padece Venezuela en los días que corren en nuestro presente".



Luis Alberto Buttó (izquierda), José Alberto Olivar (derecha) coordinadores de la obra, diputado Luis Barragán (centro) encargado de la presentación del libro.



Seguidamente, Luis Alberto Buttó realizó una breve pero muy interesante disertación sobre la definición e implicaciones del término *Estado Cuartel* y su aplicación al contexto nacional. Para este, el estado cuartel trasluce un "sistema de dominación político-militar constituida por la élite dominando del país", en este sentido, llama la atención sobre el hecho que la figura del pretorianismo criollo ha sido una constante y de presencia actuante a lo largo de la historia venezolana. A su parecer, la situación nacional actual no sería una excepción puesto que en este contexto se rompe el equilibrio del sistema democrático por quienes monopolizan el poder de fuego, dejando así, en desventaja a los demás actores políticos legítimos; bajo esta misma lógica discursiva, plantea que los hombres de armas se erigen como un "partido político sustituto".

Para finalizar el acto, el diputado Edgar Zambrano, Presidente de la Comisión Permanente de Defensa y Seguridad de la Asamblea Nacional, realizó una reflexión sobre la madurez de nuestro sistema político, los intentos y riesgos aún latentes de sustituir el poder central legalmente constituido, así como el hecho según el cual las armas son propiedad del Estado venezolano y por tanto están obligadas a mantenerse bajo el servicio y obediencia democrática.



